



Re. ARC-172-2021

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Alcalde Municipal de este término, por este medio ACLARA Que:
No se emitió NINGUNA CONCESIÓN, durante el mes de mayo del año 2021.

Dado en el municipio de La Unión, Departamento de Olancho, a los 10 días del
mes de mayo del 2021.

Una firma manuscrita en tinta azul que cubre un sello circular. El sello contiene el texto "ALCALDIA MUNICIPAL LA UNIÓN OLANCHO" y "ALCALDE 2018-2022".

Ing. Ramón Edgardo Cárcamo
Alcalde Municipal

